



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 06 de junio de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00058-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Sr(a).

**Director(a) de los Centros de Educación Técnica Productiva públicos y de convenio.**

Presente.-

**Asunto:** Análisis de resultados del 1er. monitoreo pedagógico y de gestión a directivos de CETPRO en el marco de los LAG y CNOF en CETPRO

**Referencia:** Plan de AGEBATP 2024

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo al plan de AGEBATP 2024, se ha programado la acción de "Análisis de resultados del 1er. monitoreo pedagógico y de gestión a directivos de CETPRO en el marco de los LAG y CNOF en CETPRO".

La reunión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

TEMA	PARTICIPAN	FECHA	HORA	LUGAR
Análisis de resultados del 1er. monitoreo pedagógico y de gestión a directivos de CETPRO en el marco de los LAG y CNOF en CETPRO	Directivos	12-06-2024	3:00 pm a 5 pm	CETPRO "PERU". Jr. Pedro Delgado s/n Ref. Cdra. 39 Av. José Granda, Urb. Condevilla, Distrito de San Martín de Porres

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

(VAURTECHOC)

cc:

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0423937 CLAVE: CAC813

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010